



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE JERICÓ – ANTIOQUIA

ESTADO NRO. 41 DE 2022

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2019-00111	SUCESION	CARLOS MARIO LONDOÑO	GABRIEL LONDOÑO ARENAS	20/05/2022	NOMBRA CURADOR

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON EL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020, A FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ACTUACIONES DEL DÍA

FIJADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL DÍA 23 DE MAYO DE 2022, SIENDO LAS 08:00 A.M

DESIJADO EL DÍA 23 DE MAYO DE 2022, SIENDO LAS 5:00 P.M.

MANUELA ARBOLEDA SIERRA
SECRETARIA